

“Sería un golpe a las exportaciones”, dijo la Camport: Diputado PC propone *royalty* a navieras y gremio advierte efectos

MARCO GUTIÉRREZ V.

El inmediato rechazo del sector marítimo-portuario recibió el proyecto de ley que impulsa el diputado Luis Cuello (Partido Comunista) que busca establecer un *royalty* portuario. La iniciativa pretende instaurar una compensación en favor del Estado por el uso de los terminales marítimos, equivalente a un dólar por tonelada transferida, que deberá ser pagada por las empresas navieras.

El diputado Cuello sostuvo que este proyecto ya ingresó a la Cámara de Diputados a la espera de que sea declarado admisible. Indicó que esta propuesta es una “demanda histórica de las ciudades puerto”. Recordó que esta idea se planteó durante la administración de Michelle Bachelet y durante la firma del “Acuerdo por Val-



CEDIDA

La mitad de los recursos ingresaría al presupuesto de las comunas portuarias, y el resto, al presupuesto del respectivo gobierno regional.

paraíso” en 2023, encabezado por el Presidente Gabriel Boric.

Daniel Fernández, presidente de la Cámara Marítima y Portuaria de Chile (Camport), advirtió que esta medida generaría impactos negativos para la economía y las regiones portuarias. “Un nuevo impuesto para la carga transferida sería un golpe directo a las exporta-

ciones y al desarrollo económico”, indicó. Recordó que ya existe la tarifa por uso de puerto (TUP) que durante más de 20 años han pagado las navieras. En ese lapso, agregó, los puertos estatales han recaudado unos US\$ 800 millones, sin que —dijo— exista transparencia sobre cómo se calcula esa tarifa ni del destino de los fondos.